COMITE DE EVALUACIÓN

INFORME Y RECOMENDACIÓN

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 12/2025 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN", CON ID Nº 461394

En el local de la Municipalidad de Hernandarias del Departamento del Alto Paraná, República del Paraguay, sito en la Avda. César Gianotti e/ José Asunción Flores, siendo las **10:00hs.**, del día **11 de Abril de 2025**, se reúnen los Integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, de la Municipalidad de Hernandarias, en el marco del llamado a **Licitación de Menor Cuantía Nacional Nº 12/2025**, convocada para la **"Adquisición de Materiales de Construcción"**, con **ID Nº 461394**, a los efectos de evaluar la oferta presentada. Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de conformidad a lo establecido en las Especificaciones Técnicas y demás documentos inherentes a la presente contratación, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de esta Institución Municipal. ----------

ANTECEDENTES

A) **Nº de PAC (ID Nº): 461394.** ----------

B) **Sistema de Adjudicación: Por Total.** ----------

C) **Miembros del Comité de Evaluación**: conformada por **Resolución IM N° 2800/2024, de fecha 01/08/2024**, por los siguientes miembros: **1- Ronald Alfredo Justiniano Sánchez; 2- Albino Ramón Rivero Portillo; y 3- Ever Luis Álvarez Mármol** ----------

Para la evaluación y comparación de las ofertas, la convocante utilizará los criterios y parámetros establecidos en el Pliegos de Bases y Condiciones, y de conformidad al **Artículo Nº 52** de la **Ley Nº 7021/22**, **de Suministro y Contrataciones Públicas**, y su **Decreto Reglamentario Nº 2264/24.** ----------

ACTO DE APERTURA

Se ha llevado a cabo el **Acto de Apertura de Sobres** y verificación de los documentos que componen la Oferta, en el Local de la **Municipalidad de Hernandarias**, sito Avda. César Gianotti e/ José Asunción Flores, en fecha **04 del mes de abril del año 2025**; siendo las **10:30a.m.**, conforme a lo establecido en el Acta de Apertura de sobres, labrada por la U.O.C., presentándose en tiempo y forma un oferente, correspondiente a las Empresa:

1. **PRESERGEN (Prestadora de servicios generales) de Cecilio Benítez Narváez,** con **RUC Nº 1056732-1**, con Correo Electrónico (E-mail): **ceciliobenitez1234@hotmail.com**.----------

OBSERVACIONES DEL ACTA DE APERTURA

Este Comité de Evaluación ha constatado que no se ha realizado observaciones en el Acto de Apertura de Ofertas.-------

VERIFICACION DE LA PRESENTACION DE LOS REQUISITOS SUSTANCIALES BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO.

Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial, de manera a constatar si la empresa concursante ha dado cumplimiento a dichos requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la **Ley Nº 7021/2022, de Suministro y Contrataciones Públicas**, y su reglamentación, el **Decreto Nº 2264/2024**; conforme se detalla a continuación en la siguiente planilla: ----------

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	PRESERGEN de Cecilio Benítez Narváez, con RUC Nº 1056732-1	
	Cumple	No Cumple
Formulario de Oferta (*)	Cumple	-
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	Cumple	-
Constancia de Registro del Proveedor	Cumple	-
OFERENTES. PERSONAS FÍSICAS		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Cumple	-
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	Cumple	-
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	Cumple	-

Una vez verificada las documentaciones y analizada las pertinencias de cada uno de los documentos sustanciales, detalladas en la planilla que antecede, el Comité Evaluador hace constar que el oferente **PRESERGEN de Cecilio Benítez Narváez, con RUC Nº 1056732-1**, ha dado cumplimiento cabal a todas las exigencias documentales sustanciales y con relación al precio mas bajo, y seguidamente, se procederá al estudio y verificación de los demás requisitos que serán analizados a continuación. ----------

CALIFICACIÓN LEGAL DEL OFERENTE

En este apartado, el oferente debe declarar que no se encuentra comprendido en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el **Artículo Nº 21**, de la **Ley Nº 7021/22**, de **Suministro y Contrataciones Públicas**. Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuesta y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas. ----------

Con respecto a lo mencionado en el párrafo anterior, este Comité, luego de la verificación, ha constatado que el oferente **PRESERGEN de Cecilio Benítez Narváez, con RUC Nº 1056732-1**, ha pronunciado (como Declaración Jurada) en su Formulario de Oferta, que no se encuentra comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, como así también ha constatado que, no figura en los registros del personal de la convocante, ambas verificaciones fueron realizadas conforme a lo dispuesto en el **Art. Nº 21**, de la **Ley Nº 7021/22**, de **Suministro y Contrataciones Públicas**, por lo que, la Firma **PRESERGEN de Cecilio Benítez Narváez, con RUC Nº 1056732-1**, cumple con estos parámetros analizados. ----------

Posteriormente, este Comité procede a verificar, por los medios disponibles, en este caso, en la Base de Datos del SINARH (Sistema Nacional de Recursos Humanos), o de la Secretaría de la Función Pública o Datos Abiertos del MEF, a fin de corroborar la calificación en cuanto al requisito Legal del oferente. Dicha verificación queda reflejada cuanto sigue: ----------

Visualización a través de Captura de pantalla de la Consulta Electrónica realizada en la Base de Datos del firmante de la oferta (Representante Legal) de la Empresa: **PRESERGEN de Cecilio Benítez Narváez, con RUC Nº 1056732-1**.--------

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas

https://www.mef.gov.py

Constancia Nro. 7495357

7495357

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que CECILIO BENITEZ NARVAEZ, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1056732, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones del Ministerio de Economía y Finanza, a través del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO), es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

Conforme las Capturas de Pantalla y al cuadro ut supra, y según los datos detallados en ella, se analiza al propietario de la ANTECEDENTES actualmente en la Base de Datos del Sistema Nacional de Administración de Recursos Humanos (SINARH), por lo que este Comité deja constancia, que en este punto de la evaluación, no se encuentra comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el **Artículo Nº 21**, de la **Ley Nº 7021/22**, de **Suministro y Contrataciones Públicas**, en concordancia a su **Decreto Reglamentario Nº 2264/24**. --------

VERIFICACIÓN DEL REGISTRO DE INHABILITADOS EN EL SICP.

Posteriormente este Comité, procede a la revisión del **Registro de Inhabilitados,** en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas de la DNCP, respecto al oferente **PRESERGEN de Cecilio Benítez Narváez, con RUC Nº 1056732-1**, la cual (conforme a captura de pantalla de la verificación), se constata que el mencionado Oferente, **no**

figura en el Registro de Inhabilitados, por lo que se encuentra en condiciones para contratar con los organismos y entidades del Estado Paraguayo. ----------

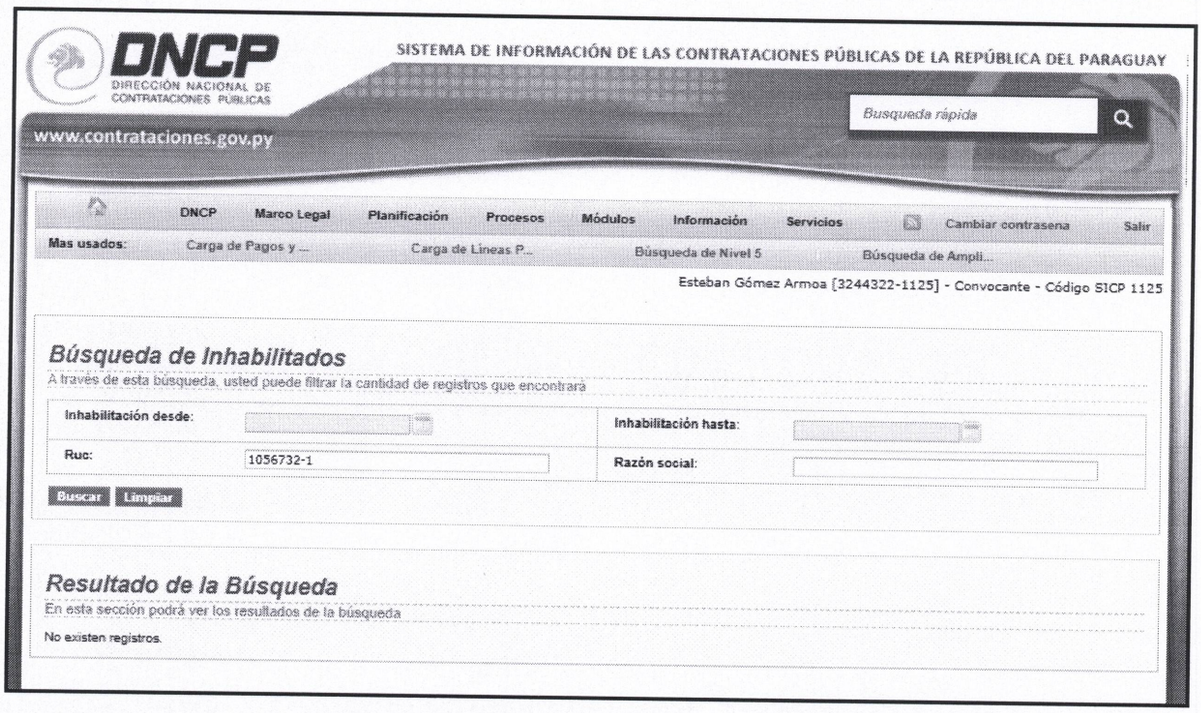

En estas condiciones, se constata que el oferente **PRESERGEN de Cecilio Benítez Narváez, con RUC Nº 1056732-1**, **no se encuentra inhabilitada** por la normativa establecida en el **Art. Nº 60**, de la **Ley Nº 1626/00**, de la **Función Pública**; e igualmente no se encuentra comprendido en las prohibiciones del **Art. 21**, de la **Ley 7021/22**, de **Suministro y Contrataciones Públicas**. ----------

PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMÉTICOS

Acto seguido, de conformidad a la disposición contenida en el **inc. e)** del **Art. Nº 82**, del **Decreto N° 2264/24**, se verifica la planilla de precios (oferta económica) presentada por el oferente **PRESERGEN de Cecilio Benítez Narváez, con RUC Nº 1056732-1**, que una vez verificada y cotejada en detalles, la Planilla de Precios, presentada por el oferente; cuya oferta total asciende a la suma de **Gs. 7.655.900 (Guaraníes siete millones seiscientos cincuenta y cinco mil novecientos) Iva Incluido, no se han detectado errores aritméticos** en su respectiva oferta física, tanto en los valores unitarios, como así también en los valores y totales propuestos, motivo por el cual no es necesaria la realización de una corrección aritmética. ----------

MARGEN DE PREFERENCIA - CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

Respecto a la aplicación del "Margen de Preferencia", se colige que la misma es inaplicable atendiendo que la oferta de la empresa **PRESERGEN de Cecilio Benítez Narváez, con RUC Nº 1056732-1,** no ha presentado dicho documentos y es la única oferta. ----------

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Se adjunta al presente informe – **ANEXO I**. ----------

Conforme a la planilla que antecede, presentada por la firma **"PRESERGEN de Cecilio Benítez Narváez, con RUC Nº 1056732-1**, se puede observar los precios unitarios ofertados para cada ítem, como así también, se observan los Precios Totales, y lo correspondiente a la totalidad de su **Oferta Económica**, que asciende a la suma general de **Gs. 7.655.900 (Guaraníes siete millones seiscientos cincuenta y cinco mil novecientos) Iva Incluido**. Teniendo en cuenta que esta contratación es por la modalidad de **Contrato Abierto, por Montos**, este Comité pasa a describir los montos máximos y mínimos, establecidos inicialmente para el presente llamado a licitación; **Monto Mínimo: Gs. 85.000.000 (Guaraníes ochenta y cinco millones), y; Monto Máximo: Gs. 170.000.000 (Guaraníes ciento setenta millones mil)**. ----------

INFORME Y RECOMENDACIÓN

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 12/2025 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN", CON ID Nº 461394

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

	DOCUMENTOS FORMALES	PRESERGEN de Cecilio Benítez Narváez, con RUC Nº 1056732-1
		Cumple/No Cumple
1	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple
2	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Cumple
3	Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple
4	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	Cumple
5	Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	Cumple

Conforme al análisis realizado al cuadro precedente, se constata que la empresa evaluada ha cumplido en su totalidad con relación a los documentos formales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones. ----------

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS:

La evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro: En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al **25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial** establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación. Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional. ----------

En tal sentido este Comité Evaluador procede a la verificación de la Planilla de Precios, ofertado por la Firma; **"PRESERGEN de Cecilio Benítez Narváez, con RUC Nº 1056732-1**, la cual se detalla a continuación: ----------

Se adjunta en **Anexo II** – Cuadro de comparación de precios al referencial. ----------

Luego del análisis, este Comité de Evaluación constata que los precios unitarios de la oferta, presentado por la Empresa **"PRESERGEN de Cecilio Benítez Narváez, con RUC Nº 1056732-1**, se encuentran dentro de los márgenes estipulados y establecidos en la legislación vigente, las cuales, no supera al veinte y cinco por ciento (25%) por debajo del precio referencial y del quince por ciento (15%) por encima del precio referencial, establecida por la convocante. -----

En tales condiciones, encontrándose dentro del rango de porcentajes, de los precios referenciales, **no requiere solicitar al oferente, la explicación detallada de la composición de precios, conforme a los parámetros descritos en el PBC**. ----------

EVALUACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes índices:

- **RATIO DE LIQUIDEZ: ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE:**

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2021, 2022, 2023).

Concepto	Formula	2021	2022	2023	Total de los 3 últimos años	Promedios de los 3 últimos años	Coeficiente Medio	Resultado
Ratio de Liquidez	Activo Corriente	377.660.819	260.575.923	357.139.825	995.376.567	331.792.189	34,18	CUMPLE
	Pasivo Corriente	11.991.000	6.400.000	10.730.000	29.121.000	9.707.000		

- **ENDEUDAMIENTO: PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL**

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2021, 2022, 2023).

Concepto	Formula	2021	2022	2023	Total de los 3 últimos años	Promedios de los 3 últimos años	Coeficiente Medio	Resultado
Endeudamiento	Pasivo Total	20.241.180	6.400.000	10.730.000	37.371.180	12.457.060	0,02	CUMPLE
	Activo Total	1.002.723.176	415.375.925	484.250.499	1.902.349.600	634.116.533		

• **RENTABILIDAD: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los últimos 3 años (2021, 2022, 2023), no deberá ser negativo**

Concepto	Formula	2021	2022	2023	Total 3 últimos años	Promedios 3 últimos años	Coeficiente Medio	Resultado
Rentabilidad	Utilidad Neta	87.541.081	41.879.802	63.600.294	193.021.177	64.340.392	0,13	CUMPLE
	Capital	820.000.000	346.300.000	346.300.000	1.512.600.000	504.200.000		

Requisitos documentales para evaluar el criterio de CAPACIDAD FINANCIERA	PRESERGEN, con RUC Nº 1056732-1
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años (2021, 2022, 2023) para contribuyente de IRACIS/IRE	Cumple
Formulario 500 de los últimos 3 años (2021, 2022, 2023) para contribuyente del IRE	Cumple

Luego de analizar la Capacidad Financiera del oferente **"PRESERGEN de Cecilio Benítez Narváez, con RUC Nº 1056732-1**, este Comité constata que la empresa nominada ha demostrado su cumplimiento satisfactoriamente. ----------

EVALUACION DE EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA DE LA EMPRESA.

Con el objetivo de calificar la Experiencia y la Capacidad Técnica del oferente, se considerarán los siguientes índices: --- Demostrar la experiencia en venta de materiales de construcción contratos y/o facturaciones y/o recepciones finales por un monto equivalente como mínimo al 50 % del monto máximo del contrato en la presente licitación, dentro de los años: 2024, 2022, 2023. ---

Requisitos documentales para evaluar el criterio de EXPERIENCIA de la Empresa.	PRESERGEN de Cecilio Benítez Narváez, con RUC Nº 1056732-1
Copia de contratos y/o Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	Cumple

- En cuanto al estudio y verificación de la **CAPACIDAD TÉCNICA** de la Empresa, el oferente deberá proporcionar evidencia documentada, de **contar con un establecimiento habilitado para la venta de los bienes que oferta,** y demostrar su cumplimiento con documentaciones, para calificar el presente criterio, de conformidad a lo solicitado en el PBC, las cuales se detallan en el siguiente cuadro. ----------

Requisitos documentales para evaluar el criterio de CAPACIDAD TÉCNICA de la Empresa	PRESERGEN de Cecilio Benítez Narváez, con RUC Nº 1056732-1
Contar con establecimiento habilitado para la venta de los bienes que oferta.	Cumple

Conforme al análisis realizado a los cuadros precedentes, se constata que la empresa evaluada, ha cumplido en forma satisfactoria con relación a la Experiencia y la Capacidad Técnica, exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones. ---------

SOLICITUDES DE DOCUMENTACIÓN Y/O ACLARACIÓN DE LAS OFERTAS Y RESPUESTA DEL OFERENTE:

Este comité deja constancia que no ha solicitado documentación habiendo cumplido con todo lo requerido; e igualmente no ha sido necesario solicitar aclaración de la oferta. ----------

PRESENTACIÓN DE MUESTRAS DE LOS PRODUCTOS: NO APLICA

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

En cuanto a la verificación y análisis de las Especificaciones Técnicas, el Comité de Evaluación confirma el cumplimiento de lo requerido por la Convocante, conforme se detalla en la planilla siguiente: ----------

Comentario del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas	Resultado
Según el análisis realizado por este Comité, se ha constatado que el oferente cumple a cabalidad con las EETT solicitadas en el PBC, según la oferta presentada	Cumple

CRITERIO DE DESEMPATE DE OFERTAS: NO APLICA.

MOTIVOS DE CALIFICACIÓN

Este Comité evaluador ha analizado todos los documentos del proceso, donde se constata que la empresa que califica en el presente llamado posee la solvencia económica, técnica y legal, como así también ha demostrado experiencia

suficiente para la provisión de los **bienes** requeridos; y los precios ofertados son ventajosos para los intereses de la Institución comunal. Por lo tanto, cumple satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos. Esta determinación fue fundada en el examen de la evidencia documentada, presentada por el Oferente, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. En este estado, este Comité de Evaluación considera que dicho oferente está calificado para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria, habiendo cumplido con las condiciones estipuladas en el PBC, cuenta con las calificaciones y la capacidad para ejecutar el contrato y presenta el precio evaluado como el más bajo, por lo que cumple con lo dispuesto en el **Art. Nº 52**, de la **Ley Nº 7021/22, De Contrataciones Públicas**, y el **Decreto Reglamentario N° 2264/24**. ----------

CONCLUSIÓN Y/O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Concluido los análisis, este Comité de Evaluación deja constancia que el oferente **PRESERGEN de Cecilio Benítez Narváez, con RUC Nº 1056732-1**, cumple satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos. Esta determinación fue fundada en el examen de la evidencia documentada presentada por el Oferente, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. En estas condiciones, este Comité Evaluador considera que dicho oferente está calificado para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria. ----------

Por lo expuesto, y considerando que todo se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el **Art. Nº 52**, de la **Ley Nº 7021/22, De Suministro y Contrataciones Públicas**, el **Decreto Reglamentario N° 2264/24** y demás reglamentaciones concordantes, que la oferta presentada no supera el importe de la correspondiente Certificación Presupuestaria y considerando que el oferente cumple con las condiciones legales y técnicas, posee la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución del contrato, presenta los precios evaluados como ventajosos para la Institución Municipal, éste Comité, en virtud al **Art. Nº 215, de la Ley Nº 3966/10 Orgánica Municipal,** y el **Art. Nº 55, de la Ley 7021/2022 De Suministros y Contrataciones Públicas, RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN, bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad Institucional**, del llamado a **Licitación de Menor Cuantía Nacional Nº 12/2025 "Adquisición de Materiales de Construcción", con ID Nº 461394.**, a favor de la Empresa: **PRESERGEN de Cecilio Benítez Narváez, con RUC Nº 1056732-1,** siendo su oferta económica por el monto total de precios unitarios de **Gs. 7.655.900 (Guaraníes siete millones seiscientos cincuenta y cinco mil novecientos) IVA incluido**; y teniendo en cuenta que este llamado corresponde a la modalidad de **CONTRATO ABIERTO POR MONTOS**, habiendo previsto para la presente contratación, **Monto Mínimo: Gs. 85.000.000 (Guaraníes ochenta y cinco millones)**, y; **Monto Máximo: Gs. 170.000.000 (Guaraníes ciento setenta millones mil), IVA Incluido**, de conformidad a la determinación detallado en la Planilla de Precios, que fueran ofertadas por el oferente y las condiciones dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones. En consecuencia, dicha oferta presentada resulta ser la más ventajosa para los intereses de la Institución, reuniendo los requisitos sustanciales y formales requeridos para la presente contratación. -----

CUADRO/PLANILLA DE PRECIOS ADJUDICADOS: se adjunta formando parte del presente informe en **ANEXO III**. ---

Por todo lo expuesto, este Comité expone que la presente recomendación, lo hace, en base a la minuciosa y exhaustiva evaluación y verificación de los requisitos documentales, presentada por el oferente para la presente contratación, y de conformidad a la determinación de las cantidades y montos detallados en la Planilla de Precios, que fueron ofertadas por el oferente y las condiciones dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones, de conformidad a lo que establece la **Ley Nº 7021/2022**, de **Suministro y Contrataciones Públicas**, y su reglamentación, el **Decreto Nº 2264/2024**. ----------

No habiendo otro tema que tratar, se concluye el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación de su contenido, pasando a firmar en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

ES NUESTRO INFORME.-

Ronald Justiniano Sanchez
Miembro del Comité de Evaluación

Albino Ramon Riveros
Miembro del Comité de Evaluación

Ever Luis Álvarez Mármol
Miembro del Comité de Evaluación

COMITE DE EVALUACIÓN

INFORME Y RECOMENDACIÓN

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 12/2025 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN", CON ID Nº 461394

ANEXO I

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Licitación de Menor Cuantía Nacional Nº 12/2025 "Adquisición de Materiales de Construcción" con ID Nº 461394.

Nº	DESCRIPCION DEL BIEN/SERVICIO	Cantidad	Oferente: PRESEGREN de Cecilio Benítez Narváez, con RUC Nº 1056732-1		
			Caracteristicas	Precio Unitario	Precio Total
1	Arena Lavada de Río, sin limo orgánico materia vegetal, basuras, escombros, ni contaminada con productos químicos.	1	marca: Presegren fabricante: Presegren procedencia: Paraguay	107.100	107.100
2	Arena Gorda	1	marca: Grilon fabricante: Grilon procedencia: Argentina	239.400	239.400
3	Piedra Bruta Basáltica	1	marca: Presegren fabricante:Presegren procedencia: Paraguay	292.950	292.950
4	Piedra Triturada 6ta.	1	marca: Tramontina fabricante: Tramontina procedencia: Brasil	130.200	130.200
5	Piedra Triturada 5ta.	1	marca: Presegren fabricante:Presegren procedencia: Paraguay	128.100	128.100
6	Viga "U" de Hierro	1	marca: Hierro matt fabricante: Hierro matt procedencia: Paraguay	114.450	114.450
7	Varilla de Hierro Conformada -Diámetro 10,0 mm - 12,00ml	1	marca: Acepar fabricante: Acepar procedencia: Paraguay	72.450	72.450
8	Varilla de Hierro Conformada -Diámetro 12,0 mm - 12,00ml	1	marca: Acepar fabricante: Acepar procedencia: Paraguay	81.900	81.900
9	Chapa Fibrocemento 3,66x1,10	1	marca: Eternit fabricante: Eternit procedencia: Paraguay	164.850	164.850
10	Chapa Zinc Ondulado 3,66x1,10	1	marca: Zicalum fabricante: Zicalum procedencia: Brasil	131.250	131.250
11	Chapa Zinc Ondulado 4,88x1,10	1	marca: Zicalum fabricante: Zicalum procedencia: Brasil	147.000	147.000
12	Chapa Zinc Ondulado 2,44x1,10	1	marca: Zicalum fabricante: Zicalum procedencia: Brasil	77.700	77.700
13	Postes de Hormigón 2,50 ml	1	marca: Fabritej fabricante: Fabritej procedencia: Paraguay	39.900	39.900
14	Postes de Hormigón 3,00 ml	1	marca: Fabritej fabricante: Fabritej procedencia: Paraguay	45.150	45.150
15	Argamasa AC I presentación de 20Kg	1	marca: Quartzoit fabricante: Quartzoit procedencia: Brasil	25.200	25.200

INFORME Y RECOMENDACIÓN

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 12/2025 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN", CON ID Nº 461394

16	Cemento Portland Normal, Bolsas de 50 kg.(Cemento Tipo 1)	1	marca: Vallemi fabricante: Vallemi procedencia: Paraguay	52.500	52.500
17	Cal Hidratada en Bolsas de 15Kg.	1	marca: Chimelli fabricante: Paraguay procedencia: Paraguay	16.800	16.800
18	Cal Hidratada en Polvo de 20Kg.	1	marca: Chimelli fabricante: Paraguay procedencia: Paraguay	30.450	30.450
19	Cal Líquida de 18L.	1	marca: Vedacit fabricante: Vedacit procedencia: Paraguay	195.300	195.300
20	Asfalto Líquido de 18L.	1	marca: Vedacit fabricante: Vedacit procedencia: Paraguay	239.400	239.400
21	Ladrillo Común	1	marca: O'leary fabricante: O'leary procedencia:Paraguay	670	670
22	Ladrillo Hueco p/ Revocar 8x18x25cm. - 6 Tubos	1	marca: Tobati fabricante: Tobati procedencia: Paraguay	1.100	1.100
23	Ladrillo Laminado Blanco	1	marca: Tobati fabricante: Tobati procedencia: Paraguay	1.580	1.580
24	Baldosa Tipo Cementicio, 40x40cm como mínimo	1	marca: Irene fabricante: Irene procedencia: Paraguay	19.550	19.550
25	Piso Cerámico Esmaltado 30x30, de 1ra.	1	marca: Incepa fabricante: Incepa procedencia: Brasil	27.300	27.300
26	Piso Canto Rodado, 30x30cm como mínimo	1	marca: Tobati fabricante: Tobati procedencia: Paraguay	24.150	24.150
27	Piso de Cemento Tipo Baldozón, 30x30cm	1	marca: Tobati fabricante: Tobati procedencia: Paraguay	27.300	27.300
28	Membrana Asfáltica c/ Aluminio 4mm	1	marca: Isolan fabricante:Isolan procedencia: Brasil	220.500	220.500
29	Teja de Cerámica, de 1ra A	1	marca: Irene fabricante: Irene procedencia: Paraguay	1.850	1.850
30	Tejuelón de Cerámica	1	marca: Irene fabricante: Irene procedencia: Paraguay	2.650	2.650
31	Cielo Raso PVC, de 4m	1	marca: Plastmil fabricante: Plastmil procedencia: paraguay	18.700	18.700
32	Puerta de Madera, 0,90x2,10m	1	marca: San José fabricante: San José procedencia: Paraguay	750.750	750.750
33	Ventana de Aluminio	1	marca: El arte fabricante: El arte procedencia: Paraguay	614.250	614.250
34	Lavatorio con Pedestal	1	marca: Celite fabricante: Celite procedencia: Brasil	285.600	285.600

COMITE DE EVALUACIÓN

INFORME Y RECOMENDACIÓN

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 12/2025 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN", CON ID Nº 461394

35	Inodoro con Caja Acoplada	1	marca: Celite fabricante: Celite procedencia: Brasil	443.100	443.100
36	Tejido de Alambre Malla 5	1	marca: Belgo fabricante: Belgo procedencia: Arg.	14.200	14.200
37	Tejido de Alambre Malla 7	1	marca: Belgo fabricante: Belgo procedencia: Arg.	12.100	12.100
38	Alambre (de atar)	1	marca: Gerdau fabricante: Gerdau procedencia: Brasil	12.600	12.600
39	Caño de Hiero 2"	1	marca: Gerdau fabricante: Gerdau procedencia: Brasil	115.500	115.500
40	Tubo de PVC para Desagüe 100mm	1	marca: Tigre fabricante: Tigre procedencia: Paraguay	79.800	79.800
41	Tubo de PVC de 200mm	1	marca: Tigre fabricante: Tigre procedencia: Paraguay	483.000	483.000
42	Tubo de PVC para Desagüe 50mm	1	marca: Tigre fabricante: Tigre procedencia: Paraguay	52.500	52.500
43	Tubo de PVC para Desagüe 40mm	1	marca: Tigre fabricante: Tigre procedencia: Paraguay	35.700	35.700
44	Hierro Angulo en L 3/4 x 6 mts.	1	marca: Tigre fabricante: Tigre procedencia: Paraguay	53.550	53.550
45	LLAVE DE PASO Ø 3/4" (bronce semi pesado)	1	marca: Tigre fabricante: Tigre procedencia: Paraguay	98.700	98.700
46	Union roscable universal ½	1	marca: Tigre fabricante: Tigre procedencia: Paraguay	14.700	14.700
47	Rejilla laminada (Sumidero bronce, ducha comercial)	1	marca: Amanco fabricante: Amanco procedencia: Brasil	17.850	17.850
48	Rejilla laminada y/o Sumidero Bronce registro	1	marca: Amanco fabricante: Amanco procedencia: Brasil	105.000	105.000
49	Tanque de agua de fibra de vidrio 1000 litros	1	marca: Fibrac fabricante: Fibrac procedencia: Paraguay	724.500	724.500
50	Sifon tipo t (Trampa Lavatorio baño)	1	marca: Tigre fabricante: Tigre procedencia: paraguay	58.800	58.800
51	Canaleta plastica 40x30MM EN TIRA DE 2 METROS	1	marca: Amanco fabricante: Amanco procedencia: Brasil	46.200	46.200
52	Cano tee100 MM	1	marca: Tigre fabricante: Tigre procedencia: Paraguay	48.300	48.300
53	Caño corrugado 25MM 3/4 (25MTS X ROLLO)	1	marca: Tigre fabricante: Tigre procedencia: Paraguay	52.500	52.500

INFORME Y RECOMENDACIÓN

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 12/2025 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN", CON ID Nº 461394

54	Caño de plástico antillama de 1 pulgada(25MTS X ROLLO)	1	marca: Tigre fabricante: Tigre procedencia: Paraguay	117.600	117.600
55	Canilla Jardinero mango Rojo económico	1	marca: Docool fabricante: Docool procedencia: Brasil	24.150	24.150
56	CODO PVC ROSCA HEMBRA DE 1" X 90º	1	marca: Tigre fabricante: Tigre procedencia: Paraguay	3.150	3.150
57	CODO PVC ROSCA HEMBRA DE 2" X 90º	1	marca: Tigre fabricante: Tigre procedencia: Paraguay	10.500	10.500
58	Trampa de grasa para Lavadero cocina 1 ½ " Metusa o ABS	1	marca: Tigre fabricante: Tigre procedencia: Paraguay	703.500	703.500
				Total Gs.	**7.655.900**

ES NUESTRO INFORME.-

Ronald Justiniano Sanchez
Miembro del Comité de Evaluación

Albino Ramon Riveros
Miembro del Comité de Evaluación

Ever Luis Álvarez Mármol
Miembro del Comité de Evaluación

ANEXO II

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIO REFERENCIAL

Licitación de Menor Cuantía Nacional Nº 12/2025 "Adquisición de Materiales de Construcción" con ID Nº 461394.

Nº	DESCRIPCION DEL BIEN/SERVICIO	Precio Referencial	Oferente: PRESEGREN de Cecilio Benítez Narváez, con RUC Nº 1056732-1	
			Precio Unitario	% Al Precio Referencial
1	Arena Lavada de Río, sin limo orgánico materia vegetal, basuras, escombros, ni contaminada con productos químicos.	113.333	107.100	95%
2	Arena Gorda	253.083	239.400	95%
3	Piedra Bruta Basáltica	309.833	292.950	95%
4	Piedra Triturada 6ta.	137.000	130.200	95%
5	Piedra Triturada 5ta.	134.667	128.100	95%
6	Viga "U" de Hierro	120.400	114.450	95%
7	Varilla de Hierro Conformada -Diámetro 10,0 mm -12,00ml	76.408	72.450	95%
8	Varilla de Hierro Conformada -Diámetro 12,0 mm -12,00ml	85.767	81.900	95%
9	Chapa Fibrocemento 3,66x1,10	174.192	164.850	95%
10	Chapa Zinc Ondulado 3,66x1,10	138.439	131.250	95%
11	Chapa Zinc Ondulado 4,88x1,10	155.359	147.000	95%
12	Chapa Zinc Ondulado 2,44x1,10	81.848	77.700	95%
13	Postes de Hormigón 2,50 ml	42.250	39.900	94%
14	Postes de Hormigón 3,00 ml	47.550	45.150	95%
15	Argamasa AC I presentación de 20Kg	26.633	25.200	95%
16	Cemento Portland Normal, Bolsas de 50 kg.(Cemento Tipo 1)	56.317	52.500	93%
17	Cal Hidratada en Bolsas de 15Kg.	17.033	16.800	99%
18	Cal Hidratada en Polvo de 20Kg.	31.850	30.450	96%
19	Cal Líquida de 18L.	206.583	195.300	95%
20	Asfalto Líquido de 18L.	253.500	239.400	94%
21	Ladrillo Común	706	670	95%
22	Ladrillo Hueco p/ Revocar 8x18x25cm. - 6 Tubos	1.126	1.100	98%
23	Ladrillo Laminado Blanco	1.632	1.580	97%
24	Baldosa Tipo Cementicio, 40x40cm como mínimo	21.042	19.550	93%
25	Piso Cerámico Esmaltado 30x30, de 1ra.	28.500	27.300	96%
26	Piso Canto Rodado, 30x30cm como mínimo	25.567	24.150	94%
27	Piso de Cemento Tipo Baldozón, 30x30cm	29.050	27.300	94%
28	Membrana Asfáltica c/ Aluminio 4mm	233.333	220.500	95%
29	Teja de Cerámica, de 1ra A	1.900	1.850	97%
30	Tejuelón de Cerámica	2.740	2.650	97%
31	Cielo Raso PVC, de 4m	19.633	18.700	95%
32	Puerta de Madera, 0,90x2,10m	795.000	750.750	94%
33	Ventana de Aluminio	649.417	614.250	95%
34	Lavatorio con Pedestal	302.167	285.600	95%

INFORME Y RECOMENDACIÓN

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 12/2025 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN", CON ID Nº 461394

35	Inodoro con Caja Acoplada	469.417	443.100	94%
36	Tejido de Alambre Malla 5	14.900	14.200	95%
37	Tejido de Alambre Malla 7	12.783	12.100	95%
38	Alambre (de atar)	13.133	12.600	96%
39	Caño de Hiero 2"	121.633	115.500	95%
40	Tubo de PVC para Desagüe 100mm	84.529	79.800	94%
41	Tubo de PVC de 200mm	509.500	483.000	95%
42	Tubo de PVC para Desagüe 50mm	55.455	52.500	95%
43	Tubo de PVC para Desagüe 40mm	37.060	35.700	96%
44	Hierro Angulo en L 3/4 x 6 mts.	56.730	53.550	94%
45	LLAVE DE PASO Ø 3/4" (bronce semi pesado)	105.263	98.700	94%
46	Union roscable universal ½	15.789	14.700	93%
47	Rejilla laminada (Sumidero bronce, ducha comercial)	19.043	17.850	94%
48	Rejilla laminada y/o Sumidero Bronce registro	111.998	105.000	94%
49	Tanque de agua de fibra de vidrio 1000 litros	766.000	724.500	95%
50	Sifon tipo t (Trampa Lavatorio baño)	61.192	58.800	96%
51	Canaleta plastica 40x30MM EN TIRA DE 2 METROS	48.655	46.200	95%
52	Cano tee100 MM	51.283	48.300	94%
53	Caño corrugado 25MM 3/4 (25MTS X ROLLO)	56.630	52.500	93%
54	Caño de plástico antillama de 1 pulgada(25MTS X ROLLO)	124.166	117.600	95%
55	Canilla Jardinero mango Rojo económico	25.417	24.150	95%
56	CODO PVC ROSCA HEMBRA DE 1" X 90°	3.229	3.150	98%
57	CODO PVC ROSCA HEMBRA DE 2" X 90°	11.167	10.500	94%
58	Trampa de grasa para Lavadero cocina 1 ½ " Metusa o ABS	743.654	703.500	95%

ES NUESTRO INFORME.-

Ronald Justiniano Sanchez
Miembro del Comité de Evaluación

Albino Ramon Riveros
Miembro del Comité de Evaluación

Ever Luis Álvarez Mármol
Miembro del Comité de Evaluación

COMITE DE EVALUACIÓN

INFORME Y RECOMENDACIÓN

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 12/2025 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN", CON ID Nº 461394

ANEXO III

CUADRO DE PRECIO ADJUDICADOS

Licitación de Menor Cuantía Nacional Nº 12/2025 "Adquisición de Materiales de Construcción" con ID Nº 461394.

Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 85.000.000 Máximo: 170.000.000)

Nº	DESCRIPCION DEL BIEN/SERVICIO	Canti -dad	Oferente: PRESEGREN de Cecilio Benítez Narváez, con RUC Nº 1056732-1			
			Atributos	Caracteristicas	Precio Unitario	Precio Total
1	Arena Lavada de Río, sin limo orgánico materia vegetal, basuras, escombros, ni contaminada con productos químicos.	1	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: CAMIONADA	marca: Presegren fabricante: Presegren procedencia: Paraguay	107.100	107.100
2	Arena Gorda	1	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: CAMIONADA	marca: Grilon fabricante: Grilon procedencia: Argentina	239.400	239.400
3	Piedra Bruta Basáltica	1	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: CAMIONADA	marca: Presegren fabricante:Presegren procedencia: Paraguay	292.950	292.950
4	Piedra Triturada 6ta.	1	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: CAMIONADA	marca: Tramontina fabricante: Tramontina procedencia: Brasil	130.200	130.200
5	Piedra Triturada 5ta.	1	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: CAMIONADA	marca: Presegren fabricante:Presegren procedencia: Paraguay	128.100	128.100
6	Viga "U" de Hierro	1	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: Hierro matt fabricante: Hierro matt procedencia: Paraguay	114.450	114.450
7	Varilla de Hierro Conformada - Diámetro 10,0 mm -12,00ml	1	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: Acepar fabricante: Acepar procedencia: Paraguay	72.450	72.450
8	Varilla de Hierro Conformada - Diámetro 12,0 mm -12,00ml	1	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: Acepar fabricante: Acepar procedencia: Paraguay	81.900	81.900
9	Chapa Fibrocemento 3,66x1,10	1	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: Eternit fabricante: Eternit procedencia: Paraguay	164.850	164.850
10	Chapa Zinc Ondulado 3,66x1,10	1	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: Zicalum fabricante: Zicalum procedencia: Brasil	131.250	131.250
11	Chapa Zinc Ondulado 4,88x1,10	1	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: Zicalum fabricante: Zicalum procedencia: Brasil	147.000	147.000
12	Chapa Zinc Ondulado 2,44x1,10	1	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: Zicalum fabricante: Zicalum procedencia: Brasil	77.700	77.700
13	Postes de Hormigón 2,50 ml	1	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: Fabritej fabricante: Fabritej procedencia: Paraguay	39.900	39.900

INFORME Y RECOMENDACIÓN

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 12/2025 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN", CON ID Nº 461394

14	Postes de Hormigón 3,00 ml	1	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: Fabritej fabricante: Fabritej procedencia: Paraguay	45.150	45.150
15	Argamasa AC I presentación de 20Kg	1	unidad de medida: Unidad presentación: BOLSA	marca: Quartzoit fabricante: Quartzoit procedencia: Brasil	25.200	25.200
16	Cemento Portland Normal, Bolsas de 50 kg.(Cemento Tipo 1)	1	unidad de medida: Unidad presentación: BOLSA	marca: Vallemi fabricante: Vallemi procedencia: Paraguay	52.500	52.500
17	Cal Hidratada en Bolsas de 15Kg.	1	unidad de medida: Unidad presentación: BOLSA	marca: Chimelli fabricante: Paraguay procedencia: Paraguay	16.800	16.800
18	Cal Hidratada en Polvo de 20Kg.	1	unidad de medida: Unidad presentación: BOLSA	marca: Chimelli fabricante: Paraguay procedencia: Paraguay	30.450	30.450
19	Cal Líquida de 18L.	1	unidad de medida: Unidad presentación: BALDE	marca: Vedacit fabricante: Vedacit procedencia: Paraguay	195.300	195.300
20	Asfalto Líquido de 18L.	1	unidad de medida: Unidad presentación: BALDE	marca: Vedacit fabricante: Vedacit procedencia: Paraguay	239.400	239.400
21	Ladrillo Común	1	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: O'leary fabricante: O'leary procedencia:Paraguay	670	670
22	Ladrillo Hueco p/ Revocar 8x18x25cm. - 6 Tubos	1	unidad de medida: Unidadpresentación: UNIDAD	marca: Tobatifabricante: Tobatiprocedencia: Paraguay	1.100	1.100
23	Ladrillo Laminado Blanco	1	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: Tobati fabricante: Tobati procedencia: Paraguay	1.580	1.580
24	Baldosa Tipo Cementicio, 40x40cm como mínimo	1	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	marca: Irene fabricante: Irene procedencia: Paraguay	19.550	19.550
25	Piso Cerámico Esmaltado 30x30, de 1ra.	1	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: Incepa fabricante: Incepa procedencia: Brasil	27.300	27.300
26	Piso Canto Rodado, 30x30cm como mínimo	1	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	marca: Tobati fabricante: Tobati procedencia: Paraguay	24.150	24.150
27	Piso de Cemento Tipo Baldozón, 30x30cm	1	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: Tobati fabricante: Tobati procedencia: Paraguay	27.300	27.300
28	Membrana Asfáltica c/ Aluminio 4mm	1	unidad de medida: Metros presentación: UNIDAD	marca: Isolan fabricante:Isolan procedencia: Brasil	220.500	220.500
29	Teja de Cerámica, de 1ra A	1	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: Irene fabricante: Irene procedencia: Paraguay	1.850	1.850
30	Tejuelón de Cerámica	1	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: Irene fabricante: Irene procedencia: Paraguay	2.650	2.650
31	Cielo Raso PVC, de 4m	1	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	marca: Plastmil fabricante: Plastmil procedencia: paraguay	18.700	18.700

INFORME Y RECOMENDACIÓN

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 12/2025 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN", CON ID Nº 461394

32	Puerta de Madera, 0,90x2,10m	1	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: San José fabricante: San José procedencia: Paraguay	750.750	750.750
33	Ventana de Aluminio	1	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: El arte fabricante: El arte procedencia: Paraguay	614.250	614.250
34	Lavatorio con Pedestal	1	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: Celite fabricante: Celite procedencia: Brasil	285.600	285.600
35	Inodoro con Caja Acoplada	1	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: Celite fabricante: Celite procedencia: Brasil	443.100	443.100
36	Tejido de Alambre Malla 5	1	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	marca: Belgo fabricante: Belgo procedencia: Arg.	14.200	14.200
37	Tejido de Alambre Malla 7	1	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	marca: Belgo fabricante: Belgo procedencia: Arg.	12.100	12.100
38	Alambre (de atar)	1	unidad de medida: Kilogramos presentación: ROLLO	marca: Gerdau fabricante: Gerdau procedencia: Brasil	12.600	12.600
39	Caño de Hiero 2"	1	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: Gerdau fabricante: Gerdau procedencia: Brasil	115.500	115.500
40	Tubo de PVC para Desagüe 100mm	1	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: Tigre fabricante: Tigre procedencia: Paraguay	79.800	79.800
41	Tubo de PVC de 200mm	1	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: Tigre fabricante: Tigre procedencia: Paraguay	483.000	483.000
42	Tubo de PVC para Desagüe 50mm	1	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: Tigre fabricante: Tigre procedencia: Paraguay	52.500	52.500
43	Tubo de PVC para Desagüe 40mm	1	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: Tigre fabricante: Tigre procedencia: Paraguay	35.700	35.700
44	Hierro Angulo en L 3/4 x 6 mts.	1	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: Tigre fabricante: Tigre procedencia: Paraguay	53.550	53.550
45	LLAVE DE PASO Ø 3/4" (bronce semi pesado)	1	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: Tigre fabricante: Tigre procedencia: Paraguay	98.700	98.700
46	Union roscable universal ½	1	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: Tigre fabricante: Tigre procedencia: Paraguay	14.700	14.700
47	Rejilla laminada (Sumidero bronce, ducha comercial)	1	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: Amanco fabricante: Amanco procedencia: Brasil	17.850	17.850
48	Rejilla laminada y/o Sumidero Bronce registro	1	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: Amanco fabricante: Amanco procedencia: Brasil	105.000	105.000
49	Tanque de agua de fibra de vidrio 1000 litros	1	unidad de medida: Unidadpresentación: UNIDAD	marca: Fibracfabricante: Fibracprocedencia: Paraguay	724.500	724.500

COMITE DE EVALUACIÓN

INFORME Y RECOMENDACIÓN

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 12/2025 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN", CON ID Nº 461394

50	Sifon tipo t (Trampa Lavatorio baño)	1	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: Tigre fabricante: Tigre procedencia: paraguay	58.800	58.800
51	Canaleta plastica 40x30MM EN TIRA DE 2 METROS	1	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: Amanco fabricante: Amanco procedencia: Brasil	46.200	46.200
52	Cano tee100 MM	1	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: Tigre fabricante: Tigre procedencia: Paraguay	48.300	48.300
53	Caño corrugado 25MM 3/4 (25MTS X ROLLO)	1	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: Tigre fabricante: Tigre procedencia: Paraguay	52.500	52.500
54	Caño de plástico antillama de 1 pulgada(25MTS X ROLLO)	1	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: Tigre fabricante: Tigre procedencia: Paraguay	117.600	117.600
55	Canilla Jardinero mango Rojo económico	1	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: Docool fabricante: Docool procedencia: Brasil	24.150	24.150
56	CODO PVC ROSCA HEMBRA DE 1" X 90º	1	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: Tigre fabricante: Tigre procedencia: Paraguay	3.150	3.150
57	CODO PVC ROSCA HEMBRA DE 2" X 90º	1	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: Tigre fabricante: Tigre procedencia: Paraguay	10.500	10.500
58	Trampa de grasa para Lavadero cocina 1 ½ " Metusa o ABS	1	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: Tigre fabricante: Tigre procedencia: Paraguay	703.500	703.500
					Total Gs.	**7.655.900**

ES NUESTRO INFORME.-

Ronald Justiniano Sanchez
Miembro del Comité de Evaluación

Albino Ramon Riveros
Miembro del Comité de Evaluación

Ever Luis Álvarez Mármol
Miembro del Comité de Evaluación